

Ciudad de México, 3 de diciembre de 2024.

**DESTACA MAG. GUERRA ÁLVAREZ COORDINACIÓN ENTRE PODERES PARA DAR GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL**

Así lo destacó durante un mensaje en el Congreso local con motivo de la implementación del CNPCyF, en el que urgió en la necesidad de contar con los recursos necesarios para operar el nuevo sistema.

En ese marco, el diputado Jesús Sesma Suárez, planteó la necesidad de que el Congreso capitalino “esté a la altura” para dotar al PJCDMX de las “economías” para afrontar las siguientes etapas de implementación.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó la coordinación con los poderes Legislativo y Ejecutivo, con el solo fin de dar gobernabilidad y paz social a la capital del país, durante un mensaje en el Congreso local con motivo de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF), en el que urgió en la necesidad de contar con los recursos necesarios para operar el nuevo sistema.

En ese marco, encabezado por diputada Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de Morena, el legislador del Partido Verde de México, Jesús Sesma Suárez, planteó la necesidad de que el Congreso capitalino “esté a la altura” para dotar el PJCDMX de “economías”, a fin de afrontar la implementación de las siguientes fases del CNPCyF, porque las requiere para realizar su trabajo.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

Con la presencia, además, del presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, diputado Alberto Martínez Urincho, y del coordinador parlamentario del Partido del Trabajo, diputado Ernesto Villarreal Cantú, entre otros, el magistrado agradeció a los legisladores la homologación de 18 legislaciones locales con el citado código federal, lo que hizo posible la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia civil y familiar, al tener los juzgadores fundamento legal para actuar.

Destacó que el nuevo sistema genera condiciones de igualdad para todas las partes que reclamen un derecho ante la autoridad judicial, así como el mejoramiento de la calidad en la impartición de justicia mediante procedimientos rápidos en los que se genera una comunicación sencilla entre imparciones de justicia, abogados postulantes y justiciables.

Guerra Álvarez enfatizó que se moderniza la gestión judicial mediante una planificación y organización del trabajo en forma corporativa, y de esta manera se contribuye a una impartición de justicia moderna, homologada, de calidad y de vanguardia para la Ciudad de México, que se consolida como referente en todo el país en la operación y funcionalidad del CNPCyF.

En su oportunidad, la diputada Bravo Espinosa expresó a juezas, jueces, magistradas y magistrados del PJCDMX que “cuentan con nosotros” en la gran tarea que representa la reforma judicial a nivel local. “Las puertas de este Congreso están abiertas para la charla, para la plática, para llegar a acuerdos, porque me parece que lo principal es platicar, dialogar y llegar a buen puerto con esto, y más porque hay un mandato de la ciudad”, agregó.

Por su parte, el diputado Martínez Urincho señaló que, con la implementación del CNPCyF, la Ciudad de México se coloca como la vanguardia en esa materia, lo que permitirá avanzar y abatir el rezago en el rubro de la justicia civil y familiar.

A su vez, el diputado Villarreal Cantú, consideró que bajo el nuevo modelo de justicia civil y familiar las cargas de trabajo se desahogarán de manera más fácil, por lo que la gente contará con una justicia más pronta y expedita.

--oo00oo--